**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE PARAMO ZERO PARAMOZERO CIA LTDA**

En el Cantón Quito, Parroquia Quito Distrito Metropolitano, a los 25 días del mes de Mayo del 2020 en el domicilio principal de la compañía siendo las 9:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de PARAMO ZERO PARAMOZERO CIA LTDA., con la presencia de los accionistas Jaime Nicolay Barrionuevo Pavón y Álvaro Moisés Barrionuevo Pavón.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal por lo que no requiere que la misma sea gravada conforme lo dispone la parte final del artículo 233 de la indicada Ley, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa y con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

**Punto uno: Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico año 2019**

**Punto dos: Conocer y aprobar el Balance General, estado de cuentas de pérdidas y ganancias y notas a los estados financieros del ejercicio económico 2019.**

**Punto tres: Conocimiento y decisión de los resultados del ejercicio económico 2019**

Preside la reunión el señor Álvaro Barrionuevo Gerente de la Compañía y actúa como secretario el señor Jaime Barrionuevo.

Leído los puntos del orden del día, la totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal queda aprobada por unanimidad. El Gerente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1.- Para comenzar, el Gerente General da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que es entregado a los accionistas. Luego de haber analizado el mencionado los accionistas lo aprueban por unanimidad

Una vez aprobado el este punto del orden del día se procede a resolver el segundo punto, para lo cual previamente se ha puesto en conocimiento de los accionistas el Balance, el estado de pérdidas y ganancias y las notas a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.

3.- Procediendo con el análisis económico de la Compañía y en base a los informes antedichos, luego de revisar el Balance General, el estado de pérdidas y ganancias y las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, estos se aprueban unánimemente sin ninguna observación.

4.- Con respecto a los resultados obtenidos en el ejercicio 2019, se decide por el voto de todos los asistentes aprobar este resultado e instruir al gerente general que se mantenga como Utilidades Retenidas dentro del patrimonio.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los accionistas, quienes para constancia la firman en unidad de acto. Se levanta la reunión a las 10:00 horas del mismo día.

Alvaro Moisés Barrionuevo Pavón
Gerente – Socio

Jaime Nicolay Barrionuevo Pavón
Secretario – Socio

CERTIFICO: Que la presente acta de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Paramo Zero Paramozero Cia Ltda celebrada el 25 de Mayo del 2020, es fiel copia del original la cual reposa en el libro de actas de la compañía.

Jaime Nicolay Barrionuevo Pavón
Secretario